

Geografía política e integración regional: avances de investigación

ALICIA LAURÍN Y GUSTAVO ARIEL MEHDI*

Presentación

El proceso de integración regional que desarrolla la Argentina, junto con los países del Mercosur y los países de la UNASUR, es un hecho político vigente. Ese proceso ha generado movimientos de diversa naturaleza a escala local, sub regional y macro regional, tendiente a la integración regional en sus más variadas dimensiones: política, social, económica, de infraestructura, educativa, energética, fronteriza, transfronteriza. Hemos abordado este fenómeno político en tres proyectos consecutivos de investigación aprobados y financiados por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad a la que pertenecemos, en el seno del Centro de Estudios de Integración Regional.¹

Iniciaremos este trabajo con la explicación del camino recorrido para la comprensión-explicación de procesos de integración regional y continuaremos con la presentación de algunos avances de la investigación. La problemática inicial que nos planteáramos giró alrededor del análisis de la política subnacional en relación con los procesos de integración regional que ya venían sucediéndose en la región, a escala bi-nacional en primera instancia y luego entre los países del Mercosur. Buscábamos identificar las condiciones políticas generadas en los ámbitos provinciales frente al Mercosur y de este modo detectar el grado de articulación de las unidades políticas subnacionales al proceso de integración y las diferencias de las prácticas políticas de las unidades seleccionadas.

Se examinaron las acciones políticas de los actores públicos en relación con los privados, asociadas a los propósitos del proceso de integración para comprender el grado de asociación o disfuncionalidad. Se trató de un trabajo de política comparada entre dos provincias -Río Negro y Neuquén- en relación con la política nacional y la mecosuriana. Posteriormente se amplió el horizonte analítico hacia la Patagonia tomando como unidad de análisis a la región. Nos propusimos examinar los vínculos internos y externos de la política subnacional en relación con el mismo proceso de integración. La nueva regionalización de Argentina derivada de la reforma constitucional de 1994, incorpora

* Centro de Estudios de Integración Regional. Departamento de Geografía, Universidad Nacional del Comahue Neuquén. Argentina.

1 Los proyectos de investigación a los que se hace referencia son: Sistemas políticos subnacionales frente al proceso de integración Mercosur: El caso de las provincias de Neuquén y Río Negro. Período 2004-2007. Política subnacional y Mercosur: la Patagonia frente al proceso de integración regional. Período 2008-2011. Políticas de integración regional y territorio en la Patagonia: Derivas a escala local, subnacional, supranacional. Período 2012-2016, en ejecución.

un nuevo actor en los procesos integracionistas. Son los gobernadores de las provincias nucleadas en regiones, con instituciones de gestión denominadas Parlamentos. También las ciudades se comportan como actores dinámicos partícipes del proceso mercosuriano a través de la integración a la red de mercociudades y del Foro de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del MERCOSUR (FCCR), en el año 2008. Introducirnos en la región no sólo amplió el horizonte de análisis sino también el escenario de actores.

Simultáneamente se incorporó al análisis las relaciones interbloques regionales, gestadas y en gestación, en Sudamérica. Inicialmente de manera exploratoria se buscaron los eventuales nexos que estuvieran creándose entre Mercosur, Comunidad Andina, Caricom, en el contexto de la Unión Sudamericana posteriormente Unasur. Y luego se abordaron las relaciones interbloques para explicitar los vínculos políticos y estratégicos entre los bloques regionales y la tendencia latinoamericana hacia el fortalecimiento o no de la estrategia integracionista. Con la incorporación de esta dimensión de la integración nos introdujimos en el plano de la indagación perteneciente al campo de estudios de la Geopolítica.

Por último y como consecuencia del avance del proceso de integración por una parte y de la modernización de la gestión municipal a escala local por otra, se incorporó el estudio de la micro región, constituida en 2008 por trece municipios de las jurisdicciones político-administrativas de Río Negro y Neuquén. Tanto la práctica del asociativismo intermunicipal como la integración a la red de mercociudades y la pertenencia al FCCR constituyen hechos políticos que fueron en consonancia con las propuestas de la red de convocar a los gobiernos locales para intervenir y ejercer presión frente a los órganos del Mercosur. Y en paralelo forjar una visión de ciudadanía a través de la participación de la ciudadanía y así dar inicio al proceso de construcción de un “nosotros regional” como una forma de participación en la construcción del MERCOSUR desde los gobiernos locales (Tedeschi Cano; Perren, J. 2010).

El equipo de investigadores que ha desarrollado este trabajo desde el año 2005 avanzó de manera progresiva en el análisis, a medida que el proceso se complejizaba y demandaba mayor profundización explicativa. En esta oportunidad nos centraremos en la presentación de una perspectiva analítica aplicada al abordaje de los procesos de integración regional, que podrían ser de utilidad para analizar otros procesos semejantes, conscientes de la complejidad de estos fenómenos por su naturaleza política y por las múltiples aristas inter escalares que involucra.

El análisis se sustenta en un marco teórico amplio, que

recurre a las nociones básicas y actualizadas de la Geografía Política y la Geopolítica, reforzadas con los aportes teóricos de la Ciencia Política, la Sociología y la Filosofía Política que se nutren de la epistemología del pensamiento filosófico latinoamericano. Es una alternativa analítica para re interpretar los procesos de territorialización de las políticas integracionistas. Nuestras reflexiones críticas se sitúan en la región, pensadas para la región y desde la región latinoamericana. Encontramos en los aportes de la Filosofía Política del pensamiento crítico latinoamericano una alternativa posible que nos proponemos expresar en este trabajo. El punto de encuentro entre esa perspectiva y la de la Geografía Política crítica es la consideración del poder como categoría explicativa de la lógica de apropiación y uso de los territorios, y junto a él la política.

En este contexto teórico no podremos definir la noción de integración en general y regional en particular, descontextualizada de nuestra propia historia integracionista; ello implica que no estamos hablando de cualquier integración regional, o de una integración regional teórica o abstracta, sino de una integración real, propia, resultado de nuestra propia historia política, del propio proceso político. Se aspira alcanzar horizontes de integración, sustentado en principios solidarios y complementarios como los establecidos en el Tratado de Asunción (1991). Como tal entonces, estamos ante un concepto que es filosófico, político, ideológico y estratégico.

Como concepto filosófico, es posible pensar la integración desde las sociedades que se involucran en procesos que buscan integrarse, sea desde una perspectiva económica, física, social o cultural. En consecuencia, además de ser un proceso cambiante, contradictorio y conflictivo, la integración debe ser entendida como un medio para construir territorios de inclusión. Como tal debe contener todas las dimensiones que reflejen la parte de la realidad social que se desea comprender, o sobre la cual intervenir, para que pueda luego transformarse en un concepto político, en un medio de acción (Laurín; 2012:33).

La problemática seleccionada guarda relación directa con la dimensión espacial de nuevas prácticas políticas y atraviesa múltiples aspectos de la realidad social de cada lugar. En el trascurso del desarrollo de la investigación se seleccionaron los aspectos más relevantes de la región, analizados a escala provincial, urbana, regional, nacional e internacional, según correspondiera. Los ejes temáticos investigados se correspondieron con campos políticos en los que intervenían intereses en disputa, puestos en juego por actores con diferentes recursos de poder. Así se consideró:

- *La práctica política de la comunidad mapuche*

en las dos provincias de la norpatagonia argentina.

- *La infraestructura de comunicación ferroviaria transfronteriza en el contexto de la integración sudamericana. Como se sabe la región bajo análisis proyecta según el IIRSA tres corredores bi-oceánicos para unir los puertos atlánticos con los del Pacífico y con los asiáticos.*
- *En la misma línea se analizó la bioceanidad rionegrina como estrategia integracionista y*
- *La cooperación transfronteriza como una nueva instancia de integración regional.*
- *A escala local, campo de acción de los mandatarios municipales y equipo de trabajo ejecutor, se abordó la historia de las mercociudades en una primera aproximación para explicar el rol de los gobiernos locales frente a la integración mercosureña y*
- *En una segunda instancia la cooperación internacional de los gobiernos locales a partir de una gestión de gobierno de la municipalidad de la ciudad de Neuquén (período 2007-2011).*
- *En línea con esta dimensión se abordaron los mecanismos de hermanamiento y mancomunidad entre municipios, entendidos como modalidades de cooperación complementaria en torno a aspectos de interés común.*
- *En el mismo campo político se indagó el rol de la ciudadanía y la democracia participativa en el contexto integracionista inclusivo que venimos desarrollando; el propósito era evaluar el grado de conocimiento y los imaginarios locales respecto de los procesos de integración que la ciudadanía poseía.*
- *Los vínculos políticos en temas de integración entre municipios locales fueron abordados, como ya se mencionara, a través del análisis del proceso intermunicipal de la micro región de los Valles y la Confluencia de Río Negro y Neuquén.*
- *En el mismo orden se analizará la incidencia territorial de los procesos de descentralización administrativa en relación con la mancomunidad municipal. El proceso de descentralización que se ha propuesto la Provincia de Río Negro abre muchos interrogantes; desde nuestra perspectiva nos interesa indagar si estos procesos inciden de manera positiva en el desarrollo local a partir del inter municipalismo, y la democracia participativa.*

Finalmente a escala internacional se analizaron y se analizarán

- *las relaciones interbloques sudamericanas*
- *las relaciones bi-nacional argentino-chilena para buscar las eventuales articulaciones políticas alrededor de los procesos integracionistas.*

Considerando que asistimos a un escenario mundial y regional cambiante, tendremos en cuenta para su análisis:

- *la re significación de los liderazgos políticos sudamericanos;*
- *las consecuencias de la crisis económica mundial en la región;*
- *las repercusiones respecto a la destitución de regímenes democráticos y la suspensión de Paraguay en Mercosur;*
- *la incorporación efectiva de Venezuela como miembro pleno del Mercosur,*
- *las implicancias de los Tratados de Libre Comercio en la subregión y la importancia de los recursos naturales.*

Este último punto nos lleva a considerar a escala macro-regional, los recursos estratégicos con lo cual ampliamos el concepto de “estrategia ambiental” por el de biodiversidad en el seno del Mercosur; Comunidad Andina y Unasur y de esta forma asociarlo a la diversidad cultural. Este es el nuevo capítulo en incipiente desarrollo.

Esta propuesta metodológica elaborada en el equipo de investigación nos permitió abordar múltiples dimensiones no exclusivamente económicas del proceso de integración regional. Desde una perspectiva interdisciplinar se analizaron cada arista alcanzada o no, de alguna manera, por la política integracionista.

Aún no hemos llegado a cotejar si existe relación entre los propósitos de integración inclusiva, como modelo igualitario que se proponen los Estados, con la política concreta. Es el próximo desafío a enfrentar para encontrar soluciones a los problemas políticos generados por la política o falta de política real de integración inclusiva.

A continuación se presentará uno de los ejes, aún en desarrollo, que aportaría conocimiento sobre el afianzamiento de las comunidades en la acción participativa.

La descentralización y... ¿Mancomunidad de municipios? en la provincia de Río Negro

La provincia de Río Negro dio inicio a un cierto proceso descentralizador en 2012, por la voluntad del gobierno provincial de permitir que algunas funciones de salud, el mantenimiento de escuelas y comisarias pasaran a estar bajo la responsabilidad de los municipios de la provincia. Sin lugar a dudas esta medida generó debate y surgieron una serie de interrogantes: ¿Qué rol tendrán las poblaciones locales y las organizaciones sociales en relación a las demandas y participación en las cuestiones mencionadas? ¿Qué tipo de control de las ejecuciones de los recur-

¿Qué desafíos de los públicos pondrán en funcionamiento? ¿Qué desafíos se plantean en relación a la gobernanza – “entendiéndola como arte o manera de gobernar que se propone como objetivo el logro de un desarrollo económico, social e institucional duradero, promoviendo un sano equilibrio entre el Estado, la sociedad civil y el mercado”²– con las mayores responsabilidades de los ejecutivos locales? ¿Se instrumentarán mecanismos de “democracia participativa - relacionado a una nueva forma de democracia directa que amplíe respecto de la democracia representativa, los espacios de representación y participación de la ciudadanía, dándole un rol más protagónico en el proceso deliberativo”³- para brindar mayor sostenibilidad y legitimidad al proceso descentralizador? ¿Se iniciará un camino de cooperación y mancomunidad entre los municipios para optimizar las funciones delegadas por el gobierno provincial?

En este trabajo se buscará caracterizar y analizar las implicancias del proceso mencionado, los potenciales actores, sus intereses, como también los desafíos que se abren para los municipios, donde el intermunicipalismo y el desarrollo local junto a procesos de democracia participativa podrían ser una alternativa de inserción escalar entre lo local con el mundo global y donde los Estados provincial y nacional, coadyuven en dicha construcción. (HIPÓTESIS).

1. Proceso de descentralización

Por lo general, la descentralización de las competencias estatales hacia los niveles de gobierno locales tuvo un fuerte desarrollo en América Latina durante las décadas de los '80 y '90, en el contexto de las políticas neoliberales que se aplicaron en la región y cuya principal finalidad era terminar con, según planteaban diferentes organismos multilaterales y gobiernos centrales, con varias décadas de fuerte intervencionismo estatal. Se pasó a una concepción en la que el Estado era un gestor de las cuestiones públicas y delegaba la iniciativa del desarrollo económico al sector privado de la economía. Desde diferentes ámbitos académicos⁴ se destacó la delegación

a los gobiernos locales de la gestión de los asuntos públicos. Estas transferencias no estuvieron acompañadas por los recursos correspondientes, lo que significó una simple desconcentración administrativa y no un verdadero proceso descentralizador. Esta descentralización de políticas públicas estuvo ligada a las recomendaciones y condiciones impuestas por los organismos multilaterales en el marco del “Consenso de Washington”. Vilas⁵ afirma que, “aunque es cierto que la descentralización se ha asentado en un entramado institucional de carácter federal, el enfoque predominante está vinculado al ajuste macroeconómico, a circunscribir la gestión pública a un núcleo reducido y restrictivo de actividades. Y, por ello, la descentralización fue una consecuencia lógica, así como una herramienta importante, de los programas de reforma institucional y ajuste macroeconómico”⁶.

Los debates sobre el beneficio y sobre la viabilidad de los procesos descentralizadores podrían centrarse en la definición de los actores. La creencia de una descentralización posible estaría en la existencia de actores que la hagan no solamente posible y efectiva, sino necesaria. En este sentido, el estudio de actores locales se vuelve prioritario para el análisis sobre las mecánicas y las es-

2 Diccionario RAE 2008 citado en Dora Orlansky y Nicolás Chuchco. “Gobernanza, Instituciones y Desarrollo. Exploraciones del caso de Argentina en el contexto regional”. 2010.

3 Ricardo Romero (Compilador). Democracia Participativa, una utopía en marcha. Buenos Aires. 2005. Pp21.

4 Algunos de los autores que podemos mencionar son:

- Cavarozzi, Marcelo. 2005. “Experiencias municipales y provinciales en la gestión del desarrollo rural”, Mimeo, RIMISP.
- Cetrángolo, O y Jiménez, J. P. 2004. “Las relaciones entre niveles de gobierno en Argentina”, Revista de la Cepal 84, Santiago de Chile.
- De Riz, L. et al. 2002. “Desigualdad y pobreza”, Aportes para el _____

Desarrollo Humano de la Argentina, PNUD, Buenos Aires.

- Escolar, Marcelo y Pirez, Pedro. 2001. “¿La cabeza de Goliat? Región metropolitana y organización federal en Argentina”, XXIII Congreso de la Asociación de Estudios Latinoamericanos, Washington.
- Estrada, M. G., Gressan, H. G. y Migan C. M. 2000. “El proceso de descentralización como motor del desarrollo local”, V Congreso Internacional del CLAD ante la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Santo Domingo, 24 a 27 de octubre.
- Falletti, Tullia. 2004a. “Federalismo y descentralización en Argentina. Antecedentes históricos y nuevo escenario institucional de las relaciones intergubernamentales”, Clemente, A. y Smulovitz, C. comp., Descentralización, políticas sociales y participación democrática en Argentina, 14ª ed., IIED, Buenos Aires.
- Iturburu, Mónica. 2000. “Municipios argentinos. Fortalezas y debilidades de su diseño institucional”, Instituto Nacional de la Administración Pública, INAP, Buenos Aires.
- Thwaites, Mabel. 2003. La (des) ilusión privatista. El experimento neoliberal en la Argentina, Eudeba, Colección Extramuros, Centro Cultural Rojas, Universidad de Buenos Aires.
- Vapñarsky, César. 2004. “Cuando el caos caracteriza la división oficial del territorio del Estado. A propósito de los municipios argentinos”, Scripta Nova, Revista electrónica de Geografía y Ciencias sociales, VIII, 162, www.ub.es/geocrit/nova.htm
- 5 Vilas, Carlos M. 2003. “Descentralización de políticas públicas: Argentina en la década de 1990”, Mimeo. Instituto Nacional de la Administración Pública, Dirección de Estudios e Información, Buenos Aires.
- 6 Op.cit

estructuras posibles de un proceso de descentralización que pueda adaptarse a las características de los actores protagonistas del proceso. Si bien como condición necesaria, la descentralización político-administrativa debe ser cuidadosamente analizada, en tanto como condición “no suficiente” para una efectiva descentralización del sistema, debe ser enmarcada de acuerdo a la existencia de actores locales y su capacidad de iniciativa.

La legitimidad de las políticas de descentralización se dio en el marco de una fuerte campaña de desprestigio del Estado como prestador de servicios e ineficiencia en el manejo de los recursos públicos. Esto se tradujo en la presión de diferentes medios de comunicación que respondían a grandes grupos económicos nacionales y transnacionales que operaban para obtener beneficios de los procesos de privatización y descentralización iniciados por el Estado nacional.

La descentralización generó un golpe a la institucionalidad de nuestro país que todavía hoy afecta el funcionamiento del federalismo y al Estado en sus diferentes niveles de organización, impactando en la calidad, la legitimidad, la eficacia y eficiencia de las políticas públicas. Después de iniciada la reforma de descentralización en Argentina, su territorio terminó con una estructura institucional mucho más compleja y una sociedad mucho más diferenciada, donde pocas provincias pudieron aprovechar este proceso y mejoraron sus servicios; en tanto que la mayoría no lo pudo hacer por una diversidad de factores y sus servicios empeoraron. Además, esa descentralización fue de la mano de una mirada neoliberal, antiestatista, que mantenía el viejo presupuesto de que las ineficiencias del funcionamiento del mercado se explicaban por una excesiva estatización.

Ahora bien y en el contexto de la globalización capitalista actual, deberíamos repensar la inserción de las escalas -regional y local- en la sociedad global y la implementación de la descentralización en otros sentidos. En términos de Erick Swyngedouw, en el presente se dan nuevas formaciones de escalas, “que deja atrás la homogeneización reguladora existente en el espacio nacional que se articulaba con un proceso de desarrollo local y regional altamente irregular. Las escalas espaciales nunca son fijas, sino que se redefinen, disputan y reestructuran constantemente desde el punto de vista de su extensión, contenido, importancia relativa e interrelaciones”⁷. Par-

tiendo de esta idea, podemos pensar a la descentralización desde una perspectiva emancipadora respecto de los diseños globales impuestos desde la modernidad occidental. En este marco, la escala espacial local podría ser el punto de partida; su análisis es diverso y disputado. Es aquí donde podría comenzar a gestarse un cambio de paradigma y un nuevo punto de partida, donde entrarían en escena los llamados enfoques territoriales, cuyas denominaciones son diversas como “desarrollo u ordenamiento territorial”; “desarrollo local” o “desarrollo municipal” que otorgan atención al territorio local, entendiéndolo como “la unidad donde resulta más plausible la instalación de procesos de desarrollo sostenible” (Rodríguez, B. y Tapella, 2008) y que podrían promover capacidades hacia nuevos modelos de descentralización, donde las sociedades locales sean fuertes protagonistas en “sus” territorios y donde entren en acción “factores intangibles como la cultura, las redes y las normas que influyen decisivamente en la generación y sostenimiento de procesos virtuosos de desarrollo” (Craviotti, 2008) y cuya valoración permitiría tener en cuenta la “importancia de recuperar y valorar las especificidades locales, estimulación a la creación de redes de interacción, fomento de articulación y participación de una amplia gama de actores públicos y privados” (Manzanal, 2006).

En este marco, las medidas que se pusieron en marcha en la provincia de Río Negro podrían resignificar el sentido de las acciones de los diferentes actores sociales, políticos, económicos y culturales en el territorio local, buscando y promoviendo espacios donde se reconfiguren las relaciones sociales en un nivel local y desde allí se pueda pensar en una integración en el marco del desarrollo local y regional como instrumentos de mejoramiento y de unificación de los distintos niveles de organización escalár.

“El espacio local podría ser considerado la base a partir de la cual se generarían iniciativas y proyectos de desarrollo económico que movilizarían a la sociedad civil. La evidencia de la crisis del fordismo dio credibilidad y validez a esta nueva visión del desarrollo, a partir de entonces, desarrollo local, en la cual priman lo local y la sociedad civil, sin que esto signifique que lo local y los procesos de descentralización constituyan una panacea.”⁸

Las medidas de descentralización que se pusieron en marcha en Río Negro, no debieran responder a la lógica neoliberal ortodoxa que pensó al desarrollo local como la

7 “Globalización o glocalización? Redes, territorios y reescalamiento”. Erick Swyngedouw. Universidad de Manchester. Reino Unido. 2010.

8 “Iniciativa local y desarrollo: respuesta social a la globalización neoliberal.” Juan – Luis Klein. Revista Eure Vol. XXXI, N° 94. Santiago de Chile. 2005.

posibilidad del Estado nacional de deshacerse de responsabilidades sociales y que tuvo un alto costo financiero para el Estado provincial y municipal.

Podría partirse desde una perspectiva “comunitaria”, ello implicaría un cambio en la visión del Estado local donde se fortalezcan espacios de autonomía para consolidar una red de solidaridades locales y así reforzar formas activas de identidad y participación en cada pueblo, generando un camino ascendente de gobernanza.

Los sistemas de gobernanza se fundan en relaciones horizontales y en redes interactivas entre actores independientes pero interdependientes que comparten un alto grado de confianza, a pesar del conflicto interno y los proyectos opuestos, dentro de asociaciones participativas institucionales u organizativas (Schmitter, 2002), es decir, son sistemas de negociación y acuerdo que operan más allá del Estado, aunque no independientemente del mismo.

Si en la década de los '90 la descentralización era sinónimo de “minimización del poder del Estado”, hoy debe pensarse en su resignificación, donde la gestión y participación de actores privados y públicos en escalas locales y regionales, dentro de una lógica de asociación que reemplazaría a la de confrontación y junto a instancias de concertación, generarían un fuerte proceso de articulación de intereses entre los diferentes actores, potenciando verdaderos procesos de empoderamiento y una verdadera democracia participativa. En términos de Fontan y Lévesque “lo local del postfordismo se estructura en tanto que respuesta socioterritorial a la globalización económica, y no como la sobrevivencia de sistemas tradicionales que emergerían luego del retiro del fordismo”⁹; es decir, buscar estrategias de desarrollo y cooperación interesalar que tomen como punto de partido los niveles subnacionales y desde allí poder articularse con la escala global.

Lo local no puede solo definirse en sí mismo, sino en su interrelación con redes globales; entonces esta delimitación no puede pensarse, como ha sostenido Erick Swynedouw, estática; por el contrario, es dinámica y más allá de las diferenciaciones sociales existentes en nuestras sociedades, es clave la identidad territorial que acerca los actores locales a este nuevo escenario.

El proceso de mayores capacidades de gestión hacia los gobiernos locales sería un punto de partida, un comienzo para poder entender y poner en juego otras dinámicas de descentralización y así el camino iniciado por la Río Negro desde 2012 podría tomar este sentido.

9 Op.Cit.

2. Municipios y descentralización: ¿posibilidad o limitante al desarrollo local?

En una primera aproximación¹⁰ se puede afirmar que el gobierno provincial planteo la delegación de funciones como una tarea para mejorar las respuestas del Estado frente a las necesidades de la sociedad. Ahora bien, como ya dijimos, ésta podría ser la oportunidad para que desde las órbitas provincial y local pudieran articularse mecanismos que permitieran, de acuerdo a lo planteado en el primer apartado, gestar una reestructuración escalar que no solamente se centre en una reterritorialización funcional administrativa local-provincial sino poder generar estrategias de inserción local-global; estimuladas-sustentadas- impulsadas desde el nivel provincial y local y acompañadas por el Estado nacional.

Es aquí donde proyectos como el de mancomunidades, cooperación municipal o intermunicipalismo podrían articular una sensible mejora en la gestión, generando mejores condiciones ante terceros; fortaleciéndose los gobiernos locales a través del intercambio de experiencias; logrando mejoras en la gobernabilidad donde se piense al desarrollo en clave de alianzas y articulaciones de intereses y por otro lado un manejo diferente del territorio y los recursos locales, más que como producto de actuaciones individuales o personalistas, como resultado de la participación de la comunidad local. Todo esto redundaría en el fortalecimiento de las identidades locales y estimularía la coordinación de acciones, en un esquema de integración entre los gobiernos locales, saliendo así de la visión del municipio sólo como proveedor de servicios. Éstos serían algunos de los beneficios de la aplicación de estas estrategias como el intermunicipalismo¹¹, la formación de mancomunidades de municipios¹² o programas de cooperación entre gobiernos locales¹³; en

10 Según declaraciones del Ministro de gobierno, Hugo Lastra “No se está municipalizando ni la Educación, ni la Seguridad, ni la Salud pública, lo que se está haciendo es delegando tareas a los intendentes que son los que conocen los problemas y están en la primera fila y a ellos le llegan todos los reclamos”. Fuente www.Adnrionegro.com.ar. 9/02/2012.

11 El ámbito de competencias y de integración de los municipios es mucho mayor. Estas estructuras son las verdaderas herramientas de la planificación y organización del territorio, con una visión a largo plazo.

12 Según Salguero, las mancomunidades son: “asociaciones de municipios con personalidad jurídica, constituidas mediante acuerdos celebrados entre los Concejos de dos o más Municipios, de conformidad con la ley, para la formulación común de políticas públicas municipales, planes, programas y proyectos, la ejecución de obras y la prestación eficiente de servicios de sus competencias”.

13 Una de las primeras y más comunes formas de cooperación municipal consiste, por ejemplo, en la compra en común de insumos y maquinarias, permitiendo acceder a mejores precios y repartir el importante costo entre los miembros asociados.

el marco de una posible profundización del proceso de descentralización iniciado en Río Negro en 2012.

Cabe mencionar que existen limitaciones y dificultades en este camino, por ejemplo:

1. En primer lugar se ubican las limitaciones externas a los municipios, principalmente la ausencia o vacíos legales en torno a si los gobiernos locales pueden establecer convenios con organismos internacionales o instituciones locales - extranjeras; o si se permite la creación y funcionamiento del intermunicipalismo u otras formas de cooperación local.

En Río Negro, la Constitución Provincial, en su artículo Art. 229 Inc. 10, establece "(...) el Municipio tiene las siguientes facultades y deberes: formar los organismos intermunicipales de coordinación y cooperación para la realización de obras y la prestación de servicios públicos comunes." Es decir, que se plantea la cooperación intermunicipal limitada a aspectos concretos como la ejecución de obras o la prestación de servicios; nada plantea sobre la posibilidad de convenios o acuerdos con organismos o gobiernos locales-extranjeros. Tampoco hace referencia al intermunicipalismo como estrategia viable para potenciar el desarrollo local-regional-global en diferentes dimensiones (socio-cultural, económicas, entre otras).

Podemos concluir provisoriamente que se piensa al intermunicipalismo como un espacio limitado a ciertas funciones y acciones y no como una herramienta fundamental desde el desarrollo local-regional.

2. En segundo lugar, los intentos de cooperación intermunicipal han estado muy sujetos al cambio político, generando el abandono de las iniciativas de cooperación cuando se produce un cambio de las mayorías. Mecanismos como la cooperación, la integración municipal o la mancomunidad de municipios, deben ser sostenibles y sustentables en el mediano y largo plazo, más allá del color político de los gobiernos. De acuerdo a la dinámica política de la provincia de Río Negro desde 2012, la lucha de intereses particulares o de ciertas facciones políticas han debilitado la visión de mediano y largo plazo para el logro cierto y acabado de la descentralización desde las perspectiva planteada; prevaleciendo aquella mirada que ponía el acento solamente en el traspaso de responsabilidades de un nivel a otro de la organización político-administrativa territorial.

3. La intermunicipalidad exige un largo proceso de discusión, elaboración y puesta en funcionamiento, por lo tanto uno de los requisitos fundamentales es un cambio en las "modalidades de trabajo de los municipios, la apertura al territorio más allá de sus tradicionales límites administrativos, para generar una visión más amplia de las

realidades regionales. Implica el aprendizaje del trabajo conjunto, horizontal y en definitiva generar confianza mutua."¹⁴ La horizontalidad de las formas de trabajo es una de las claves para que estas formas de cooperación tengan viabilidad y no sean solo una buena intención. La socialización de experiencias y "abrir" el territorio es uno de los requisitos indispensables y de mayor dificultad, pero también una de las grandes fortalezas de los procesos de cooperación intermunicipal.

La realidad política de nuestra región, donde los poderes ejecutivos son los actores sobresalientes de la escena política, podrían generar un potencial obstáculo para el desarrollo de este tipo de descentralización en el marco de experiencias de democracia participativa, en desmedro de la participación ciudadana y el desarrollo y fortaleza de lo que Guillermo O'Donnell denomina *accountability horizontal*, que no es más que el control intra/inter institucional, característico de una democracia representativa, republicana y que deviniera en más participativa; su ausencia sería de significativa importancia, más en los niveles de gobierno local donde la apertura real y concreta a la participación de los diferentes actores de la comunidad serían fundamental para buscar otras formas de desarrollo local.

4. La cooperación que se da habitualmente en los procesos intermunicipales, suele dar mayor importancia a los aspectos técnicos más que el desarrollo de lazos de fraternidad, amistad y cooperación que vigorice los vínculos socio - culturales. Por ello, las estructuras intermunicipales necesitarán inscribir su visibilidad en los territorios que abarquen, creando lazos con las comunidades que superen la tecnicidad y el carácter administrativo; construcción que se realizará con el conjunto de los actores y en el marco de una lógica colectiva y cooperativa. Frecuentemente y en este caso analizado, la burocratización y la falta de cooperación entre los niveles de gobierno (como se verá más adelante), harán imposible comenzar con procesos de cooperación municipal o impulsar estrategias de intermunicipalismo.

5. "También es importante considerar los límites que existen en la transferencia de modelos administrativos que reflejan formas jurídicas inscriptas en sociedades con evoluciones históricas específicas. La tentación de transferir recetas, que tal vez han sido exitosas en ciertos contextos, hacia realidades aunque similares, diferentes, conlleva siempre el riesgo de fracasar al no adecuarse a la realidad local."¹⁵ Unos de los grandes desafíos del go-

14 "Intermunicipalismo y Cooperación Descentralizada"; Nicolás Moret. Observatorio de la Cooperación Descentralizada. UE-AL. 2008.

15 Op. Cit.

bierno provincial será la puesta en marcha de un proceso descentralizador que pudiera devenir en intermunicipalismo u otras formas de cooperación, pero que debería contemplar las particularidades socio históricas de cada municipio para que la asimetría no sea un elemento perturbador sino que, a partir de las diferencias, se fortalezcan las identidades y las culturas locales y que el desarrollo económico resulte de estrategias de cooperación que pongan a los gobiernos locales en un camino de crecimiento para el conjunto de sus poblaciones.

Como dice Moret, no se trata de copiar un modelo, sino más bien de aprender de él, buscando su pertinencia para la realidad en la que se quiere aplicar. En este sentido la cooperación descentralizada (que desarrollaremos en el siguiente apartado) puede ser la oportunidad para fortalecer los vínculos con los actores del territorio y lograr esas sinergias y constituye el gran desafío para el caso rionegrino.

6. Para absorber las nuevas funciones, en contextos de integración local, los municipios requieren tanto de recursos técnicos como financieros destinados a dar cumplimiento a las misiones recibidas dentro de la estructura municipal. Es aquí donde se plantea uno de los grandes interrogantes en relación a si, en Río Negro, el gobierno provincial dará cumplimiento en el envío de los recursos necesarios para cubrir con las mencionadas funciones que han de ser delegadas. Por otro lado, el rechazo de los municipios más importantes como Cipolletti, General Roca, San Carlos de Bariloche y Viedma, a la iniciativa del ejecutivo provincial, pone en evidencia la diversidad de miradas e intereses cruzados entre los gobiernos locales; diferencias que giran alrededor de una decisión de delegar las prestaciones de servicios pero que nada dice de fomentar un verdadero proceso de cooperación intermunicipal o la formación de mancomunidades, que serían el inicio de una matriz que se sustente en el desarrollo local.

Una de los principales obstáculos en la dinámica observada es que no hubo una política de acuerdos, de negociación ni mucho menos de cambios estructurales desde el punto de vista jurídico, financiero e institucional para el desarrollo de dichas iniciativas.

“El potencial del desarrollo local, planteado desde los gobiernos locales, implica la reconversión de los mismos y sus estructuras en verdaderos líderes productivos y comunitarios, facilitadores, potenciadores y articuladores de las iniciativas locales. Los obstáculos se presentan entonces, dada la falta de recursos técnicos y financieros y de estructuras municipales adecuadas. Pero también, dado que el componente político partidario, las prácticas clientelares, las relaciones de poder y los intereses existentes, así como la ausencia de una política de Estado orientada al desarrollo en los diversos niveles de gobierno no facilita el surgimiento y sostenimiento de estas iniciativas.”¹⁶

3. Descentralización como posibilidad emancipatoria

La forma de pensar la sociedad y el modelo de desarrollo son elementos claves para estructurar la futura agenda que tome como centro la escala y el desarrollo local.

Pensar a la descentralización, no sólo desde una deriva económica, sino como cooperación descentralizada, requiere de la reformulación de algunas ideas:

En primer lugar, la adopción de una manera alternativa de pensar, narrar (y estructurar) la organización social; como afirma Feldman “una que privilegie la co-creación descentralizada de capacidades a través del arte de la asociación voluntaria y reflexiva, que incentive la resolución de problemas en base a dinámicas preferentemente (aunque no exclusivamente) descentralizadas y a partenariados de geometría variable, y que sea capaz de ‘leer’ dichos procesos desde una óptica colectiva”¹⁷ (esto es su contribución al conjunto).

En segundo lugar, la adopción de un paradigma sobre desarrollo, coherente con esa forma de pensar la organización social; uno que centre la mirada en la generación de capacidades para hacer frente a un conjunto de problemas y circunstancias, que potencie la realización individual pero fundamentalmente la colectiva.

En tercer lugar, pretender que la cooperación descentralizada contribuya, en la medida de lo posible, a la creación de capacidades locales destinadas a hacer realidad la agenda del desarrollo así planteado. Esto requerirá que sus impulsores sean capaces de mirar lo local como articulación de lo global. Al mismo tiempo, es necesario que los actores dentro de la comunidad acepten que la agenda del desarrollo tiene un componente local y que, dado que cada actor posee recursos y habilidades particulares, si se combinaran de una forma inteligente y creativa podrían multiplicar sus capacidades globales. Allí es donde el Estado local debe optimizar su participación como generador de políticas públicas que incentive el involucramiento de los diferentes actores para promover el desarrollo local intermunicipal, desde una lógica de cooperación descentralizada.

16 “Municipios y Desarrollo local. Un balance necesario”; Lic. Bárbara Altschuler. Publicado en Rofman Adriana y Villar Alejandro Compiladores, “Desarrollo Local. Una revisión crítica del debate”. Ed. Espacio, Buenos Aires, 2006.

17 “Gobernabilidad y fortalecimiento institucional: Governance, desarrollo y poli-centrismo: hacia la potenciación de la cooperación descentralizada y europea”. Eduardo Feldman. Departamento de Ciencia Política y Derecho Público e Instituto Universitario de Estudios Europeos. Universidad Autónoma de Barcelona. 2.006.

Considerando la descentralización hacia los municipios en estos términos y como un proceso que recién comienza y siendo el Estado provincial un actor clave en su diseño e implementación, podría pensarse en marcos de políticas públicas que incentiven el intermunicipalismo y democracia participativa. Esto llevaría a plantear un nuevo relacionamiento entre el Estado y la sociedad civil, donde las organizaciones y los ciudadanos puedan verse como actores participantes, contribuyendo así a superar las asimetrías entre los municipios y las individualidades en los liderazgos políticos.

El presente capítulo es un comienzo de posibles líneas de investigación que pudieran profundizar en el entendimiento de diferentes procesos relacionados a la mancomunidad municipal, cooperación municipal e intermunicipalismo y la concreción de políticas que operativicen modelos de gestión participativa, integral y democrática. En este sentido, los procesos de gestión asociada tenderían a superar la tradicional relación Estado/Sociedad atravesada por luchas políticas, ideológicas y de intereses. En ese escenario es fundamental el diálogo y una estructura normativa que privilegie la pluralidad, los consensos, y las decisiones grupales que lo harían sustentable en el largo plazo.

Las propuestas de gestión asociada en escalas locales, tiende a romper con el modelo tradicional de participación formal, e instalar la participación real de los vecinos y ciudadanos, en los procesos decisivos; las prácticas participativas así entendidas fortalecerán a los actores más débiles, posibilitando su desarrollo y empoderamiento para reducir la desigualdad entre actores y sectores respecto a la toma de decisiones dentro del territorio.

Participación y Desarrollo constituyen dimensiones estrechamente relacionadas e intervinculadas. Las propuestas de desarrollo local crean posibilidades de fortalecimiento de la participación, especialmente si se parten de estrategias que privilegien alianzas y consensos dentro del espacio municipal. El escenario participativo que instala la gestión asociada para el desarrollo define una metodología particular que integra visiones e intereses contrapuestos en acuerdos, negociaciones o concertaciones, donde la resolución de los problemas se da en forma intersectorial y participativa, apuntando a trabajar la complejidad y la conflictividad que caracterizan al espacio público en una construcción y elaboración integral y colectiva.

Las mejoras en salud, en alimentación, en trabajo, en seguridad y en producción, pueden incrementarse bajo la lógica de la acción colectiva y consensuada de las prácticas asociativas que impulsan los modelos de gestión asociada. En este sentido, dicho modelo significa una

nueva forma de plantear las relaciones entre las personas, grupos e instituciones, como una red asociada suficientemente consolidadas en torno a proyectos cogestionados que buscan la solución de los problemas en forma democrática y participativa.

4. ¿Qué nos dice la práctica?

Partamos de las palabras del ex Ministro Lastra, quién el 2 de Septiembre de 2012 señaló: “la ventaja es que de esta forma el control es directo, la supervisión es directa y el reclamo es directo y lo que tenemos que decir es que no delegamos funciones a los municipios, delegamos tareas, pero la función, la responsabilidad de la educación, de la salud y de la seguridad son funciones indelegables del gobierno provincial”. “Uno de los interrogantes que se nos presenta es claro: si toda la acción y la responsabilidad caerá sobre las espaldas de los intendentes, ¿En dónde estará el gobierno provincial? ¿Qué gobierno tendremos? ¿Estamos frente a una federación de intendencias o frente a un gobierno provincial tan solo para las fotos, los besos, y los actos?”¹⁸

El proceso comenzó hacia comienzos de 2012 con la firma de los primeros convenios sobre transferencia para el mantenimiento escolar¹⁹; del análisis de diferentes artículos y opiniones de funcionarios en medios regionales y de la información obtenida de la entrevista realizada al intendente de la ciudad de Cervantes (Sr. Gilberto Montanaro), se puede concluir que la visión dominante sobre las medidas de descentralización ha tenido que ver con una desconcentración administrativa y presupuestaria hacia los gobiernos locales y la mejora en la gestión de lo público. La puesta en funcionamiento ha sido muy irregular y burocratizada desde la instancia provincial;

18 Escrito por Dante Boela el 2/09/12 en Talón de Oro.

El objetivo de esta iniciativa es llevar a la práctica la efectiva participación de los Municipios en el funcionamiento del sistema educativo público provincial e implementar la descentralización del mismo. El convenio prevé que el Gobierno de la Provincia, a través del Ministerio de Educación, transferirá los fondos y delegará en las Municipalidades los recursos financieros y la ejecución del Programa de Comedores Escolares en las escuelas comprendida en su ejido municipal y zona de influencia.

19 En este marco, cada Municipalidad será responsable de adquirir y proveer los alimentos, de acuerdo a una planificación de mínimos necesarios, que variará según nivel (inicial, primario y medio), así como de controlar la efectiva realización y la calidad de los servicios. Por otra parte, Educación delega a partir de la firma del acuerdo, los recursos financieros y la ejecución de las tareas de suministro de insumos de limpieza a los establecimientos escolares. El convenio comprende todos los bienes necesarios para proceder con la higiene de los mismos. Fuente: Secretaría de Información y Coordinación de Río Negro.

en palabras del intendente “la visión y el discurso de los funcionarios dista mucho de la realidad y puesta en funcionamiento, por lo que la capacidad de resolución y ejecución de los problemas se ha visto fuertemente limitada y en algunos casos los intendentes han sido reducidos a ser meros espectadores o gestores de cuestiones que no se corresponden con el proyecto inicial”. Otro de los interrogantes era saber si la delegación de funciones era acompañada por los recursos financieros correspondientes: “el municipio hoy tiene la responsabilidad de contratar el transporte escolar, de poner en funcionamiento los comedores de las escuelas, adquirir los artículos de limpieza necesarios para las instituciones escolares y el mantenimiento de las mismas; son muchas responsabilidades y no llegan los recursos, es así que los municipios tenemos que hacernos responsables frente a la comunidad ante la inoperancia del gobierno provincial.” Muy lejos se está de pensar al proceso de reformas iniciado como aquel que pudiera devenir en un modelo de gestión asociada; siendo ésta central hacia la satisfacción de las necesidades básicas de las poblaciones locales; y en segundo lugar, la posibilidad de poder crear nuevos entramados que articulen los espacios locales con la escala global.

Si bien hubo un cambio del signo político del gobierno de Río Negro a partir de 2011, muchas de las expectativas de cambio, como ser las impulsadas respecto a dar comienzo a un proceso de descentralización, se han visto truncadas por diferentes razones: el proceso ha estado muy sujeto a los cambios gestados por la relación entre el nivel provincial con los gobiernos locales, generando el abandono o desánimo de las iniciativas de cooperación y descentralización; la fuerte burocratización en la puesta en marcha y la ausencia de un proceso de discusión en la elaboración; todo esto ha distorsionado los objetivos planteados en el año 2012.

Como dijimos anteriormente, el espacio de lo político debería poder entenderse como espacio de articulación entre distintos actores (cámaras empresarias, cooperativas, iglesias, ONG's, ciudadanos, partidos políticos, clubes, etc.) involucrados en un sólo objetivo: desarrollar los recursos y las estrategias necesarias para emprender los cambios que la sociedad requiere. Esta idea estuvo presente en el funcionario entrevistado, quién afirmó: “el desarrollo local es fundamental, por ejemplo, para asociarse y poder entrar al mercado interno, articular estrategias con el Mercosur y con otros mercados, pero faltan los aportes del gobierno de la provincia y una visión ampliada”; es decir, la gran dificultad es articular los niveles subnacionales que exige las nuevas formaciones escalares. Las escalas se redefinen, se disputan y se reestructuran constantemente, esta idea no parece estar presente en la provincia de Río Negro.

Un factor a tener en cuenta: las lógicas de asociativismo inter e intra municipal son indispensables como instancias superadoras de la globalización capitalista, “donde los discursos dominantes de globalización ofrecen la ilusión de un mundo homogéneo que avanza constantemente hacia el progreso. Pero la globalización está intensificando las divisiones de la humanidad y acelerando la destrucción de la naturaleza. Los estudios postcoloniales deberían enfrentar las seducciones y promesas de la globalización neoliberal. Esta tarea es inseparable de la búsqueda de una construcción alternativa del progreso alentada por la esperanza de un futuro en el que todos los seres humanos puedan ocupar un lugar digno en un planeta que todos compartimos provisionalmente”²⁰. En este marco, las instancias de gestión asociada sugieren que el desarrollo local requiere más allá de la decisión política de los gobiernos locales, de la voluntad política de asociarse y, de todo un conjunto de experiencias asociativas, de una cultura de la participación.

“Es un escenario que se construye, y que puede generar, en su trayecto, situaciones intermedias o no pensadas originalmente, como por ejemplo que se detenga el proceso en una etapa en que no se alcance una efectiva descentralización –por ejemplo la desconcentración– pero que es la única viable en términos de la disputa por la nueva distribución de competencias y recursos. Es importante poner la mirada en los resultados alcanzados como también en las tensiones que se producen frente a las nuevas condiciones que se plantean; la idea de proceso permitirá analizar y trabajar las estrategias a medida que el mismo se va desarrollando, y así construir la viabilidad de la descentralización, en lugar de esperar al final del proceso para constatar las diferencias entre objetivos perseguidos y alcanzados y analizar recién entonces las causas, con todo lo que ello supone en cuanto a esfuerzos y recursos mal asignados”²¹. Podemos concluir que la descentralización iniciada en Río Negro está en una fase de estancamiento que debe ayudarnos a repensarla en función del desarrollo de nuevas capacidades de gobierno y gestión, como también mejorar y crear nuevas pautas de relación con los actores de la comunidad; en síntesis, llegar a una modalidad de descentralización que

20 Coronil, Fernando. Naturaleza del poscolonialismo: del eurocentrismo al globocentrismo. En libro: *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Edgardo Lander (comp.) CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina. Julio de 2000. p. 246.

21 Badía, Gustavo. La descentralización: entre la prescripción y la construcción (o entre lo enunciado y lo sucedido). Artículo publicado en <http://www.vocesenelfenix.com/>

empodere al conjunto de la sociedad en un marco de alta participación ciudadana, ausentes o de muy baja intensidad hasta el momento, en el caso presentado.

Bibliografía

Altschuler, Bárbara “Municipios y Desarrollo local. Un balance necesario”. Publicado en Rofman Adriana y Villar Alejandro Compiladores, “Desarrollo Local. Una revisión crítica del debate”. Ed. Espacio, Buenos Aires, 2006.

Badía, Gustavo. La descentralización: entre la prescripción y la construcción (o entre lo enunciado y lo sucedido). Artículo publicado en <http://www.vocesenelfenix.com/>

Coronil, Fernando. Naturaleza del poscolonialismo: del eurocentrismo al globocentrismo. En libro: *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Edgardo Lander (comp.) CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina. Julio de 2000. p. 246.

Feldman, Eduardo. “Gobernabilidad y fortalecimiento institucional: Governace, desarrollo y poli-centrismo: hacia la potenciación de la cooperación descentralizada y europea”. Departamento de Ciencia Política y Derecho Público e Instituto Universitario de Estudios Europeos. Universidad Autónoma de Barcelona. 2.006.

Gallicchio, Enrique y Camejo, Alejandra. “Desarrollo local y descentralización en América Latina: nuevas alternativas de desarrollo”. Centro Latinoamericano de Economía Humana.2005.

Jessop, Bob. La economía política de la escala y la construcción de las regiones transfronterizas. Revista Eure Vol. XXIX, N° 89, pp. 25-41, Santiago de Chile. 2004

Klein; Juan Luis. “Iniciativa local y desarrollo: respuesta social a la globalización neoliberal.”. Revista Eure Vol. XXXI, N° 94. Santiago de Chile. 2005.

Laurín, Alicia y otros. “La práctica espacial de la integra-

ción regional. Desafíos pendientes”. Editorial Universitaria EDUCO. UNCo. Octubre de 2012. ISBN 978-987-604-321-2. Universidad Nacional del Comahue.

Moret, Nicolás. “Intermunicipalismo y Cooperación Descentralizada”. Observatorio de la Cooperación Descentralizada. UE-AL. 2008.

Orlansky, Dora y Chuchco, Nicolás “Gobernanza, Instituciones y Desarrollo. Exploraciones del caso de Argentina en el contexto regional, 1996-2008”. En revista PONTO DE VISTA, N° 4, abril 2010.

Perren, Joaquín; Tedeschi Cano, Gabriela (2010) “El MERCOSUR desde los gobiernos locales. Una aproximación a la historia de la red de MERCOCIUDADES” en Laurín, Alicia (Dir. y Coord.) La política subnacional y la integración regional, Universidad Nacional del Comahue, Neuquén, EDUCO, 2010.

Preciado Coronado, Jaime y Pablo UC “La construcción de una geopolítica crítica desde América Latina y el Caribe. Hacia una agenda de investigación regional”. En Geopolítica(s): Revista de Estudios sobre Espacio y Poder, vol. 1, núm. 1, 65-94. 2010.

Adriana Rofman y Alejandro Villar (Compiladores). “Desarrollo local: una revisión crítica del debate”. Universidad Nacional de Quilmes – Universidad Nacional de General Sarmiento. Editorial Espacio, Buenos Aires, 2006.

Romero, Ricardo (Compilador). “Democracia Participativa, una utopía en marcha”. Buenos Aires.2005. Pp21.

Salguero, Carmen. “La mancomunidad de municipios: nueva estructura territorial para promover el desarrollo local.” Artículo publicado en: <http://www.url.edu.gt/Portalurl/>

Swyngedouw, Erick. “Globalización o glocalización? Redes, territorios y reescalamiento”. Universidad de Manchester. Reino Unido. 2010.